

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas, del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, se procede a dar inicio a la segunda sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta segunda sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, en representación del Secretario Técnico; el C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el Lic. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado; el C.P. Ignacio Villa Córdova, Representante del Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; la Lic. Josefina A. Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora; el Lic. Carlos Omar Peralta Benítez, Director General de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Representante de los Órganos Autónomos; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; el C.P. Tadeo Iruretagoyena Tirado, Tesorero del Ayuntamiento de Hermosillo; el C.P. Lauro Rivera Bringas, Representante del Ayuntamiento de Cajeme; el C. Jaime Enrique Hernández Cornejo, Representante del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús; C.P. Cynthia Gastélum Bojórquez, Enlace de los grupos de Trabajo del CACES; como invitados, el C.P. Gustavo Luis Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos; los C.P.C. Sebastián Colio Constante, Rodolfo León Fuentes y Rodolfo Durán Majul, Presidente, Vicepresidente General y Vicepresidente del Sector Gubernamental, respectivamente, del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora; el Lic. Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal y La Lic. Susana Esquer Alcantar en representación del Lic. Rubén Darío Araiza Galaz, Subsecretario de Ingresos. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. De igual manera realizó una reflexión sobre el avance de la armonización contable en el estado de Sonora, destacando que varios municipios del Estado se encuentran pendientes de armonizar su contabilidad y esto se aprecia en las calificaciones obtenidas en la evaluación.

Acto seguido, el C.P. Daniel Galindo Ruiz, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Presentación y aprobación del Informe de resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el CONAC de los entes públicos de la entidad federativa y de los municipios del Estado 2017; 2. Informe de los recursos del PEF para la capacitación, profesionalización y/o modernización de tecnologías de la información y comunicaciones 2017; 3. Asuntos Generales.-----

En referencia al primer punto, el suplente del Presidente del Consejo cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico, quien inicia dando una breve explicación sobre la metodología usada para realizar la evaluación sobre la armonización contable, abundando que fue la Auditoría Superior de la Federación quien estableció el marco de referencia, tal y como lo establece la Normatividad Aplicable, este marco de referencia fue la base para los cuestionarios cargados en el Sistema de Evaluación de la Armonización contable, plataforma propia de ASOFIS en la cual cada uno de los entes evaluados respondieron la encuesta correspondiente; las respuestas y su evidencia fueron validadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, resultando un informe individual para cada uno de los 84 evaluados y un informe global que contiene las calificaciones de cada uno de los entes.

El suplente del Secretario Técnico del Consejo, presentó los resultados de cada uno de los entes evaluados, los cuales se dividieron en Municipios Mayores, Municipios Menores, Poderes y Órganos Autónomos. Destacando que aunque hay algunos entes con muy buenas calificaciones, hay Municipios con resultados muy bajos.

El suplente del Presidente del Consejo, interviene con la interrogante sobre las razones de los municipios calificados con baja puntuación, donde el suplente del Secretario Técnico del Consejo responde que puede ser por la falta de uso de herramientas tecnológicas para su administración y control interno, falta de atención o interés por el cumplimiento. El suplente del Presidente del Consejo le pide al presidente del Colegio de Contadores, C.P.C. Sebastián Colio, su intervención y apoyo para hacer conciencia en los municipios sobre la importancia y urgente necesidad de armonizar su contabilidad, mediante capacitaciones y asesorías. Esta petición del Suplente del Presidente de Consejo, es respondida de manera positiva y con una gran disposición por parte del Presidente de Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora.

El auditor mayor del ISAF toma la palabra para hacer mención sobre la calificación de los municipios y/o poderes y organismos autónomos, el cual enfatiza que no por tener una calificación alta signifique que se deba al sistema de contabilidad gubernamental utilizado en la práctica, ya que algunas de las evidencias sólo se refieren a formatos presentados o publicados, lo que no significa que su contabilidad esté efectivamente armonizada.

Por otra parte, se comenta sobre los municipios que para llevar su contabilidad contratan a asesores externos los cuales muchas veces no se encuentran debidamente actualizados para llevar a cabo tales funciones y quienes incluso con su actuar algunas veces deficiente han ocasionado observaciones determinadas por los diferentes órganos fiscalizadores, por lo que nuevamente se le solicita al Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora ofertar capacitación en materia de contabilidad gubernamental.

El representante del Municipio de San Felipe de Jesús comenta sobre las dificultades que se tienen en los Ayuntamientos para la correcta operación de los sistemas y la falta de recursos y capacitación para una implementación adecuada, destacando que a veces las asesorías externas no son las más adecuadas. El suplente del Presidente del Consejo complementa el comentario del Representante del Municipio de San Felipe de Jesús, pidiendo mayor participación por parte de los Órganos Fiscalizadores para la validación de la información emitida por los Municipios.

El Presidente del Colegio de Contadores Públicos realiza el comentario asertivo sobre el compromiso que se lleva el Colegio para mayor participación en los grupos de trabajo del Consejo y mayor difusión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la ampliación de la misma para los Sujetos obligados a su cumplimiento.-----

El Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría, abunda sobre la falta de recursos en los Municipios, ofreciendo el apoyo de la Secretaría que representa para proporcionar el listado de los auditores externos autorizados por la misma quienes tienen como requisito tener conocimientos de Contabilidad Gubernamental.-----

El representante de CEDEMUN, comenta que algunas veces los perfiles de quienes asumen el puesto de Tesorero de los Ayuntamientos no siempre es el más adecuado lo que lleva a resultados deficientes en las evaluaciones o bien a la contratación de los ya mencionados asesores externos.--

El suplente del Presidente del Consejo, procede a solicitar a los presentes la aprobación del Informe de resultados sobre los avances de Armonización de la Contabilidad conforme a las Normas emitidas por el CONAC, por lo que se acuerda:

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el Informe de resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el CONAC de los entes públicos de la entidad federativa y de los municipios del Estado 2017.-----

Se procedió a pasar al segundo punto de la agenda, sobre el informe de resultados del PEF 2017, cediendo la palabra a la Representante de los Grupos de Trabajo quien comenta que durante el ejercicio 2017 se firmó Convenio entre el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Consejo Nacional de Armonización contable para obtener \$1,035,000.00 (un millón treinta y cinco mil pesos) provenientes de los recursos otorgados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para profesionalización y tecnologías de información en materia de armonización contable. Con estos recursos se suscribió convenio con INDETEC quienes impartieron 14 cursos talleres para los entes de los tres poderes del Gobierno del Estado de Sonora y sus Municipios, destacando que los cursos no fueron aprovechados por la totalidad de los entes convocados. Asimismo se impartieron 5 talleres del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad (SAACG.NET) para quienes ya son usuarios y para los interesados en usar el mismo; como complemento a lo anterior se otorgaron un total de 111 actualizaciones de licencias a los usuarios del precitado sistema.-----

Acto seguido se solicita la aprobación de los presentes al Informe de los recursos del PEF para la capacitación, profesionalización y/o modernización de tecnologías de la información y comunicaciones 2017.-----

El último punto de la agenda, Asuntos Generales fue abordado por el suplente Presidente del Consejo, quien invita a los integrantes a presentar comentarios, dudas u otros asuntos generales.--

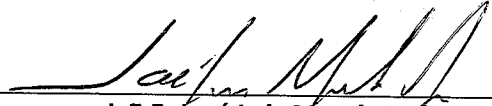
El Suplente del Secretario Técnico del Consejo, solicita la coordinación con ISAF, Secretaria de Hacienda y Secretaria de la Contraloría para continuar con los trabajos de Armonización Contable en los tres poderes de gobierno. De igual manera realizó el comentario sobre el Presupuesto de

Egresos de la Federación el cual nos fue benéfico en la obtención de recursos para las capacitaciones de la LGCG.

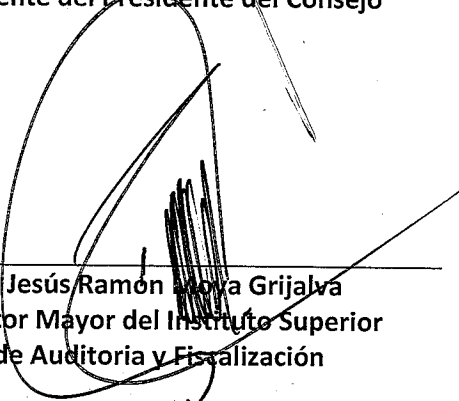
Al no haber otro asunto que tratar, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las doce horas con veinte minutos del diecinueve de septiembre de 2017 firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes



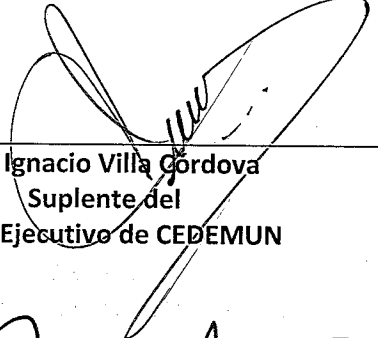
C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente del Presidente del Consejo



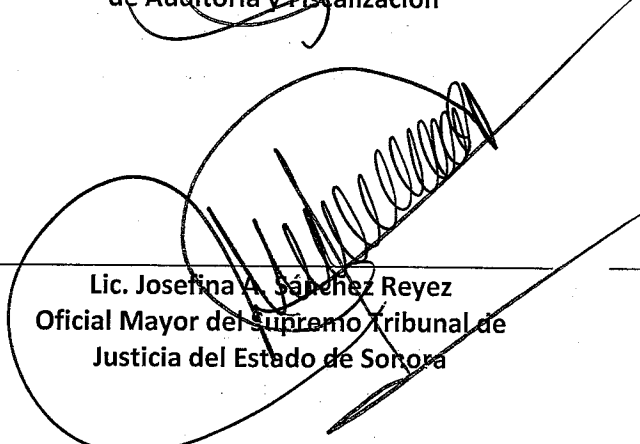
L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente del Secretario Técnico




C. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización




C.P. Ignacio Villa Gordova
Suplente del
Vocal Ejecutivo de CEDEMUN



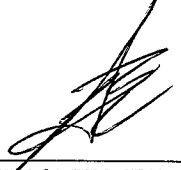
Lic. Josefina A. Sánchez Reyez
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora



Lic. José Ángel Barrios García
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado



C.P. Tadeo Iruretagoyena Tirado
Tesorero de Hermosillo



C.P. Lauro Rivera Bringas
Suplente del Tesorero de Cajeme

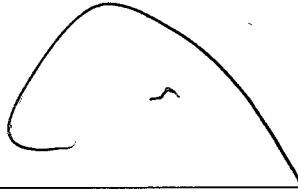
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----
-----CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA-----



C. Jaime Enrique Hernández Cornejo
Representante de San Felipe de Jesús



Lic. Carlos Omar Peralta Benítez
Director General de Administración de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos



C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Director General de Auditoría Gubernamental

